# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICA Nº 76/2010

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2010

## "SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay, Sector Cultural, subsuelo uno, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las diez horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas económicas del llamado a Contratación Directa N° 26/2010 "Servicios de Auditoría Externa", presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; según Resolución N° 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez, con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; Noemí Benitez Jacobo con C.I. N° 564.898, en representación de la empresa AUDICON y Rossana Silvero, con C.I. N° 1.064.420, en representación de la empresa GESTION EMPRESARIAL.

Se procede a la apertura de los sobres de ofertas de precios, las cuales presentan los siguientes:

**AUDICON**

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios firmado por Jacinto Santa María, en calidad de Socio apoderado, cuya oferta total es de guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000), IVA incluido.

**GESTION EMPRESARIAL**

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios firmado por Ruben Moralez Paoli, en calidad de Socio, cuya oferta total es de guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000), IVA incluido.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Raquel Cuevas A. _____

Carlos Humberto Zarza _____

Noemí Benitez Jacobo _____

Rossana Silvero _____

00860

# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y RECAUDOS LEGALES Nº 70/2010

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2010

## "SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Seprelad, sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay, Sector Cultural, subsuelo uno, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas técnicas y recaudos legales del llamado a Contratación Directa Nº 26/2010 "Servicios de Auditoría Externa", presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; según Resolución Nº 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez, con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación.

La oferta presentada por la empresa AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores, en fecha 18 de noviembre de 2010, no fue retirada, por lo que será considerada válida a los efectos de esta apertura, de conformidad a la Resolución Nº 805 de fecha 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Unidad Operativa de Contratación ha recepcionado una oferta presentada por la empresa GESTION EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA.

En atención a los dispuesto en la Resolución N° 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en cuyo artículo 1° en la última parte reza: *"En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03..."* y considerando que la misma corresponde a lo estipulado en el artículo precedente, se procede a la apertura de los sobres de las ofertas técnicas y recaudos legales, las cuales presentan las siguientes documentaciones:

## AUDICON – AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

- Nota de Presentación de la Empresa
- Copia autenticada de la cedula de identidad del firmante
- Copia del RUC de la empresa
- Copia del certificado de cumplimiento tributario
- Copia del formulario 120 – pago del impuesto al valor agregado (IVA) mes de octubre de 2010
- Copia autenticada de los estatutos sociales de la empresa y sus modificaciones
- Copia autenticada del poder especial del firmante
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Copia de Constancia de Inscripción de la empresa en el registro de auditores externos en la SET
- Relato de Antecedentes de la empresa y copias de Certificados de Servicios realizados
- Antecedentes de los profesionales asignados al trabajo de Auditoría – certificados profesionales
- Planificación del Trabajo – propuesta técnica

## GESTIÓN EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

- Planificación del Trabajo – propuesta técnica
- Constancia del SIPE N° 1103775 DE FECHA 17/11/2010, el cual presenta la siguiente situación: acta de asamblea general, pendiente; Balance general comparativo y estado de resultado, erróneo; impuesto a la renta, vencido; Declaración Jurada del Menor, erróneo; el resto todos activos.
- Copia autenticada de la Constancia de IPS
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Relato de Antecedentes de la empresa y copias de Certificados de Servicios realizados
- Currículo de los profesionales designados.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Raquel Cuevas A. _____

Carlos Humberto Zarza _____

00841